RESOLUCION Nº /2013

MAT.: AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO **PROVISORIO** PERMISO DEFINITIVO Y MODIFICA GIRO.

RECOLETA,

VISTOS: Ingreso Nº 12990 de Fecha 14 de Noviembre de 2012, informe inspectivo de fecha 21 de Noviembre de 2012, Ord. N° 30-976/2012 de Fecha 26 de Diciembre de 2012 emitido por la Dirección de Obras Municipales , Recepción Final Nº 74 de Fecha 14 de Noviembre de 2012, Resolución Sanitaria Favorable 059650 de Fecha 09 de Octubre de 2012, emitida por la Secretaria Regional Ministerial de Salud; Recoleta Ley 20.494 de Fecha 27 de Enero del 2011 del Ministerio de Economía, y teniendo presente lo estipulado en el decreto exento Nº 4855 de fecha 07 de diciembre de 2012, que Delega Atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1°. MODIFICASE el estado del permiso enrolado con el Nº 9-748929 a nombre de INSTITUTO PROFESIONAL PROJAZZ S.A, Rut: 79.868.420-5, con domicilio comercial en PURISIMA Nº 174-178, de provisorio a definitivo, 74 de Fecha 14 de Noviembre de 2012, Recoleta , unidad vecinal Nº

2°. AMPLIESE el giro de la Patente enrolado con el Nº 9-748929, el cuál deberá registrarse a contar de esta fecha con el siguiente giro: ENSEÑANZA SUPERIOR INSTITUTO PROFESIONAL (60 alumnos y 60 alumnas, con un total de 120 estudiantes en su nivel educacional).

3° DEJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

4° La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase

copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho

ARCHIVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JQH/ 03.01.2012

JÖRĞE'QUÊZADA HÉRMOSILLA DIRECTOR DIRECTOR

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE